# CONTRATACIÓN DIRECTA - CD Nº 01/2010

***PROYECTO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO EN PEQUEÑAS COMUNIDADES – CONVENIO DE PRÉSTAMO BID 1312/OC-PR***
***ID Nº 193.538***

***"ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE"***

## ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las nueve horas del día 8 de mayo de 2010, en la Oficina de la Sección Adquisiciones, se realiza el acto de apertura de sobres que contienen las ofertas correspondientes a la contratación de referencia.

En este acto, se encuentran presentes en representación del SENASA el Sr. Rodrigo Ibarrola y Sr. Luis Franco, Jefe y Asistente respectivamente de la Sección Adquisiciones sin contraparte presente en representación de las empresas oferentes, a lo cual ser procede con el acto en virtud de la establecido en el Inc. b) del Art. 34º de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas".

Se deja constancia que una vez llegado el horario fijado para la apertura del llamado, no se ha reunido el número mínimo de propuestas requeridas para el procedimiento de Contratación Directa, siendo la única que presentó oferta la firma ***PETROSUR S.A.***, por lo cual se conviene la devolución del sobre de oferta en la misma condición en que fueran recepcionada, a fin de proceder conforme al ***Art. 2º de la Resolución DNCP Nº 805/09***, a los efectos de efectuar la prorroga en virtud del ***Art. 1º*** de la mencionada resolución.

Sin más detalles que destacar, se da por terminado el acto, previa lectura y ratificación del contenido del Acta, firmando los presentes, en prueba de conformidad con lo actuado, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y efecto, en el lugar y fecha indicados en el encabezado.

LUIS FRANCO

Rodrigo M. Ibarrola A.
Jefe de Sección Adquisiciones
SENASA



BICENTENARIO